

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE “PROVMETALICA S.A.”, LLEVADA A CABO EL DIA  
VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 18 de marzo del 2016, a las 17h00 en el local social de la compañía “PROVMETALICA S.A.” inmueble ubicado en Cumbaya, en la calle del Establo N° 50 y del Charro, Edificio Site Center, primer piso Of. 108 en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Acería del Ecuador CA ADELCA	US\$ 792.00	792	
2) Ing. Carlos Avellán	US\$ 8.00	8	
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800.00	800	

(\*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Felipe Avellán, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Administración y Comisario del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2015.
4. Designación del Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el señor Ing. Felipe Avellán en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Carlos Avellán, Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

  
La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de la Administración y del Comisario del año 2015, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2015, que presentan una Pérdida de US\$ 2.750,47 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE "PROVMETALICA S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA  
VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016 A LAS 17:00 HORAS ( Segunda Página).**

Al tratar el tercer punto, la Junta de accionistas resuelve que el resultado obtenido durante el ejercicio 2015 no ha sido el esperado, la Junta aprueba que se instruya en tal sentido a la contabilidad para registro en libros.

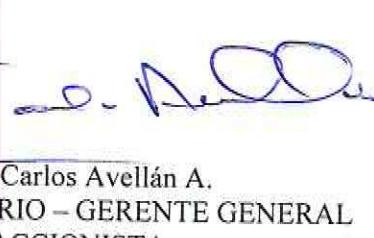
En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisaria principal a la Dra. Jenny Paillacho.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración y Comisario
- b) Copia de los Estados Financieros del 2015 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Ing. Felipe Avellán A.  
PRESIDENTE

Ing. Carlos Avellán A.  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Ing. Felipe Avellán A.  
Representante Legal  
ACERIA DEL ECUADOR C.A.  
ADELCA - ACCIONISTA